

Mayo 18 de 2021

Acredita CEE registro de Diputación a Morena

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral acreditó el registro de Liliana Elizalde Chalita, postulada por Morena para ocupar la Diputación Propietaria del Distrito 8, en sustitución de Mariela Saldívar Villalobos; cumpliendo así con una orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó la candidatura de Saldívar Villalobos.

Cabe mencionar que no es posible incluir el nombre de Elizalde Chalita en las boletas electorales porque ya están impresas, por lo cual, los votos que se obtengan contarán para la fórmula registrada.

En Sesión Extraordinaria de este 18 de mayo, el organismo confirmó que Morena cumplió con los requisitos de requisitos de paridad de género, así como con las acciones afirmativas implementadas por este organismo electoral, con la mencionada sustitución.

Todo lo anterior se deriva de una impugnación del Partido Acción Nacional (PAN) en contra del registro de Saldívar Villalobos por Morena, al considerar que para reelegirse por un partido diferente al que había representado, en este caso Movimiento Ciudadano, la candidata debió desligarse de éste antes de la mitad de su mandato.